

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INTERNACIONAL BUSINESS IBCORP S.A.**

ACTA DE LA SESION DE LA FECHA 10 DE ABRIL DEL 2018

1. DENOMINACION

INTERNACIONAL BUSINESS IBCORP S.A.

2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes abril de dos mil dieciocho, a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Luis Cordero 11-41 y Reina Victoria, Edificio Isabella Park, Piso 2, oficina 203 se reúnen los accionistas de la compañía.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO

Asiste a esta sesión el Ec. Santiago garzón en representación del Eco. Jorge Chérrez cuyo poder se adjunta a la presente acta y el Sr. Byron Caisa; dirige la sesión el Sr. Santiago Garzón como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa el Sr. Byron Caisa como secretario ad-hoc, se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la compañía. Al efecto el señor secretario procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

4. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM

Socios	No. Participaciones	Capital	%	Concurrencia
Ec. Jorge Chérrez Miño	39.999	39.999,00	99.9	Personal
Sr. Byron Caisa Maigua	1	1,00	0.01	Personal
Total	40.000	40.000,00	100%	

TOTAL DE CAPITAL SOCIAL \$40.000,00

5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

A continuación, el señor presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden el día:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
2. Conocimiento del informe del auditor externo por el año 2017
3. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario por el año 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2017.

5. Nombramiento de comisario para el año 2018.
6. Nombramiento del auditor externo para el año 2018.

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Quedan conocidos y aprobados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017 presentado por la gerencia general de la compañía.

2. Conocimiento del informe del auditor externo por el año 2017.

Se da lectura al informe del auditor externo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, el informe contiene una opinión limpia. El informe es aceptado por unanimidad de los accionistas.

3. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario por el año 2017.

Se procede a dar lectura por parte del secretario al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2017, el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía. Se da lectura al informe del comisario de la compañía el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2017.

El resultado de las operaciones de la compañía al 31 de diciembre de 2017 registra una utilidad \$1.070,42. Los accionistas aprueban por unanimidad el resultado de la compañía.

5. Nombramiento de comisario para el año 2018.

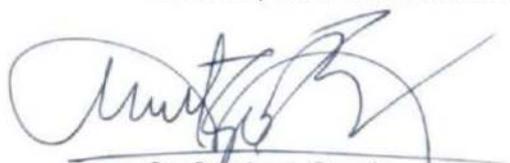
El presidente de la Junta sugiere se ratifique a la comisario de la compañía para el año 2018, sugerencia que es aceptada por unanimidad y se ratifica a la Sra. Patricia Cajas como comisario principal.

6. Nombramiento del auditor externo para el año 2018.

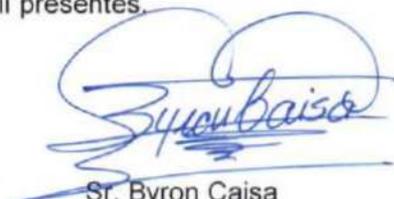
Toma la palabra el Sr. Santiago Garzón y propone nombrar al auditor externo para el año 2018 al Sr. Byron Tamayo. Los socios aceptan por unanimidad y se nombra al Señor Byron Tamayo como auditor de la compañía para el año 2018.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por parte del secretario de la junta se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declarara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

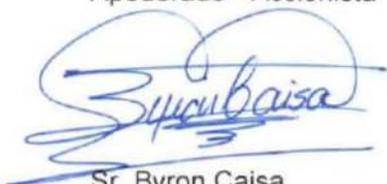
Firmada para constancia los allí presentes.



Sr. Santiago Garzón
Apoderado - Accionista



Sr. Byron Caisa
Secretario Ad-hoc de la junta



Sr. Byron Caisa
Accionista